



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D<sup>a</sup> MERCEDES JARA MORENO, y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha informado el Colegio de Enfermería de Valencia el 21 de marzo de 2023,<sup>1</sup> *“Igualdad activa una bolsa de Trabajo para auxiliares de enfermería en la que sólo se requiere tener la ESO y no se exigen estudios sanitarios”*. Según indican, *“Una decisión que choca frontalmente con la Orden de 4 de febrero de 2005 que establece que para el desempeño de los puestos de auxiliar de enfermería/gerocultor será requisito poseer el título oficial de Auxiliar de Enfermería, o bien el certificado de formación profesional de primer grado, rama sanitaria, o ciclo formativo equivalente*

---

<sup>1</sup><https://www.enfervalencia.org/pub/profesional/noticias.php?id=1080>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*Desde la Conselleria de Igualdad se argumenta que la nueva bolsa se ampara en la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, que permite activar este tipo de bolsas de empleo, con la única exigencia de disponer de la ESO si se realiza una prueba -examen -“.*

Así, según informa el Colegio de Enfermería de Valencia, la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas ha lanzado una bolsa de trabajo temporal para cubrir plantillas en residencias de mayores y centros de discapacidad.

Según la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, esta situación supone un menoscabo para los servicios de atención y cuidados en los centros sociosanitarios y un perjuicio para el trabajo de todo el colectivo sanitario, poniendo en riesgo la calidad de la asistencia que deben recibir los usuarios y residentes de estos espacios.

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda por escrito a la siguiente

### PREGUNTAS

- 1.- Según la información de la que dispone el Gobierno, ¿qué otras regiones de España están contratando presuntos “auxiliares de enfermería” sin ninguna formación a nivel sanitario en residencias?
- 2.- En caso afirmativo, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de desigualdad en la atención sanitaria en los mayores o las personas con discapacidad?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 267041 11/04/2023 11:16



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2023

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GPVOX

D. Antonio Salvá Verd

Diputado GP VOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

D<sup>a</sup> Mercedes Jara Moreno

Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto GPVOX

C.DIP 267041 11/04/2023 11:16